

Expediente: 186/23
Carátula: ACOSTA DANIEL CESAR C/ LAZARTE CESAR FEDERICO Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 25/04/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27358122162 - DECIMA, MARIA DE LOS ANGELES-POR DERECHO PROPIO
20323484350 - ACOSTA, CESAR DANIEL-ACTOR/A
90000000000 - COMPAÑIA DE SEGURO MAPFRE, -DEMANDADO
27267953908 - ARENA, CARLOS PATRICIO-DEMANDADO
90000000000 - LAZARTE, CESAR FEDERICO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 186/23



H3020172878

AUTOS : ACOSTA DANIEL CESAR c/ LAZARTE CESAR FEDERICO Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°186/23

NOTA ACTUARIAL: Dejo constancia que en el día de la fecha envío oficio en archivo PDF al correo oficial de la Unidad Fiscal de Decisión Temprana de este Centro Judicial, desde el correo electrónico de la suscripta. Monteros, 24 de abril de 2024. JJW **FDO. MARÍA EMILSE ROBLE S-PROSECRETARIA .**

Actuación firmada en fecha 24/04/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.